



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**  
**H. COLEGIO DE PROFESORES**



**SESIÓN III ORDINARIA**  
**VIERNES 7 DE MARZO 2014**

**ACUERDOS GENERALES:**

**Acuerdo 65.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar y solicitó se dé atención a lo expuesto por la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández, con relación a que se solicite la devolución oportuna de los préstamos bibliotecarios.

**Acuerdo 66.-** El H. Colegio se dio por enterado del informe presentado por el M. en E. Pedro Mendoza Acosta en su carácter de representante académico ante el CAP. Así, mismo con respecto a la Cátedras CONACYT se da por enterado que la Dra. Hortensia Gómez Viquez es el enlace del CIECAS y se avaló programar una reunión de trabajo y se solicitó que cada Coordinador Académico, lleve una propuesta para su revisión.

**Acuerdo 67.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por la Dra. Esperanza Lozoya Meza, Representante Académica ante el Consejo General Consultivo del IPN.

**Acuerdo 68.-** Con respecto a las fichas técnicas de proyectos de Investigación vigentes, este Pleno se da por enterado de lo importante que todos hagan entrega de este documento en las fechas fijadas para ello.

**Acuerdo 69.-** Avaló la designación de la **M. en C. MIRTZA POLANCO OLGUÍN** como responsable del seguimiento de egresados del CIECAS y aceptó las modificaciones al cuestionario de la MEGM, así como, considerar únicamente las gráficas por pregunta mismas que serán analizadas por el cuerpo académico de Economía y Gestión Municipal. Así mismo se acordó solicitar a la nueva responsable la actualización de todo el marco institucional de referencia y la integración de los cambios propuestos por el cuerpo académico de la MEGM, en el apartado correspondiente a este programa de maestría y presentar el documento final con correcciones a este Pleno en su sesión IV ordinaria a celebrarse en el mes de abril de 2014

## MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA:

**Acuerdo 70.-** Con estricto apego a los artículos 56, 57, inciso VI y 59 del REP, se autorizó el tema de tesis: *Estatus Ontológico de las Células Renales: análisis epistemológico de la estructura y funciones del podocito.* e integración de la comisión revisora de la C. **Rosaura Ruth Hernández Mote** de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia misma que se detalla a continuación:

Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar                      Director de Tesis Interno  
Dra. Mara Mediros Domingo                                      Directora de Tesis Externa  
Dr. Humberto Monteón González  
Dra. María del Pilar Longar Blanco  
Dr. Adalberto de Hoyos Bermea  
Dra. Norma Patricia Maldonado      Vocal Suplente  
Reynoso

**Acuerdo 71.-** Se dio por enterado que los días 22 y 23 de mayo de 2014 de las 9:00 a las 14:00 horas, se llevarán a cabo las presentaciones de los comités de las generaciones 2012-2014 y 2013-2015 de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

**Acuerdo 72.-** Con fundamento en la fracción I del Artículo 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado y con base en la convocatoria de admisión al programa de la MCMC 2014-2016, se aprobó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado el registro de los cursos de Propósito Específico para el curso Propedéutico, mismos que se detallan a continuación.

CURSO	FECHA DE IMPARTICIÓN	HORARIO	PROFESOR
Bases Psicológicas del Razonamiento	Del 26 al 30 de mayo	9:00a14:00 horas	Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar
Teoría de la Ciencia	Del 2 al 6 de junio	9:00 a 14:00 horas	Dr. Fernando José Menéndez González
Metodología como Ciencia	Del 9 al 13 de junio	9:00 a 14:00 horas	Dra. Esperanza Lozoya Meza

**Acuerdo 73.-** Se avaló la propuesta de contratación por excelencia del **Dr. Julio Bernardo Clempner Kerik** y se solicitó se proceda a realizar los trámites administrativos ante la Secretaría de Investigación y Posgrado.

**Acuerdo 74.-** Se dio por enterado que las profesoras Dra. Alma Alicia Benítez Pérez y la Dra. Martha Leticia García Rodríguez seguirán colaborado académicamente en la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia como parte del núcleo complementario en virtud de que forman parte núcleo básico de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica.

**Acuerdo 75.-** El H. Colegio de Profesores se dio por enterado del Informe de la reestructura y actualización de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia para su ingreso a PNPC, punto presentado por la Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso.

### **MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:**

**Acuerdo 76.-** Se aprobó realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para el registro del curso de propósito específico: Taller de Sistemas de Información Geográfica a ser impartido del 11 de agosto al 19 de diciembre de 2014 por el Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz.

**Acuerdo 77.-** Con estricto apego a lo señalado en el artículo 98, último párrafo del Reglamento de Estudios de Posgrado, aprobó solicitar a esa Dirección, la reconsideración del nombramiento de Asignatura a nombramiento de Colegiado a favor del **Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz**; toda vez, que su grado de doctor lo obtuvo en el año 2012 y se formaliza su incorporación al Instituto el día 1 de noviembre de 2013. Así mismo, avaló la siguiente evidencia presentada por el Dr. Cruz Muñoz:

1. Oficio de aceptación de un artículo para publicarse en el 2014.
2. Trabajo de difusión publicado en 2013.
3. Artículo Internacional de difusión en 2011.
4. Capítulo de libro publicado en 2013.
5. Evidencia de un estudiante titulado en licenciatura en la UNAM.
6. Ha ejercido docencia de 2010 a 2013.
7. Ha participado en proyecto vinculado del CIECAS.
8. En 2013 obtuvo el premio "Gustavo Cabrera" por su tesis de Maestría.
9. Actualmente se está incorporando a los comités tutoriales y direcciones de tesis de los estudiantes de la Maestría en Economía y Gestión Municipal.

**Acuerdo 78.-** Con fundamento en lo señalado en el artículo 60 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, se aprobó la solicitud de la estudiante **Nelsy Noemí Acosta Aguirre**, generación 2013-2015 de la Maestría en Economía y Gestión Municipal, el cambio de Director de Tesis y Consejero de Estudios del M. en E. Pedro Mendoza Acosta por la Dra. Mara Rosas Baños. A su vez se avaló el cambio del Comité Tutorial, integrándose la Dra. Mara en calidad de directora de tesis permaneciendo el Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz como lector, e incorporándose el M. en C. Braulio Alberto García Pérez. Se avaló también el cambio correspondiente de profesor en el curso Seminario de Tesis II del M. en E. Pedro Mendoza Acosta por la Dra. Mara Rosas Baños.

**Acuerdo 79.-** A reserva de que informe en tiempo sobre la decisión de acuerdo a información específica y con fundamento en lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, se aprobó la solicitud de Movilidad Internacional de la estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Rocío Esquivel Santillán** las Universidades de San Buenaventura Cali de Colombia en el programa de Maestría en Economía, o de Buenos Aires, en el programa de Maestría en Tributación.

**Acuerdo 80.-** Con fundamento en la fracción I del Artículo 32 del REP y con base en la convocatoria de admisión al programa de la MEGM 2014-2016, se aprobó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado el registro del curso de Propósito Específico **Teoría Económica**, para el curso propedéutico a impartirse del 6 de mayo al 25 de junio de 2014 por el M. en E. Pedro Mendoza Acosta.

**Acuerdo 81.-** Con fundamento en la fracción I del Artículo 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado y con base en la convocatoria de admisión al programa de la MEGM 2014-2016, se aprobó la renovación de los cursos de Propósito Específico en el marco del curso Propedéutico que será impartido del 6 de mayo al 25 de junio de 2014, mismos que se detallan a continuación:

CURSO	IMPARTICIÓN		PROFESOR
	Día	Hora	
<b>Estadística Social</b>	Lunes	19:00 a 21:00	Dr. Hazael Cerón Monroy
	Miércoles	19:00 a 21:00	
	Jueves	18:00 a 19:00	
<b>Gestión Pública</b>	Martes	17:00 a 19:00	Dr. José Benjamín Méndez Bahena
	Miércoles	17:00 a 19:00	
	Jueves	19:00 a 20:00	

## MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**Acuerdo 82.-** En cumplimiento a lo señalado en el artículo 98 del Reglamento de Estudios de Posgrado se aprobó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado la renovación de profesoras colegiadas de las profesoras **Martha Leticia García Rodríguez y Alma Alicia Benítez Pérez.**

**Acuerdo 83.-** Aprobó, con fundamento en el artículo 38 del REP, la reestructuración de los comités tutoriales para el semestre A-2014 de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, quedando de la siguiente manera:

Número	Nombre	Comité Tutorial
1.	Ambriz Muñoz Claudia Guadalupe	<b>M. en C. Jesús González Martínez</b> Dra. Alma Alicia Benítez Pérez Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso
2.	Flores Cervantes Claudia	<b>Dra. Alma Alicia Benítez Pérez</b> M. en C. Noel Ángulo Marcial Dra. Rocío Huerta Cuervo
3.	Flores Zárate Arturo	<b>M. en C. José Gilberto Reséndiz Romero</b> Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso Dr. Federico Andrés Stezano Pérez
4.	Isla Díaz Claudia Vianney	<b>M. en C. Edgar Amado Morales Botello</b> Dr. Rubén Oliver Espinoza Dra. Liliana Suárez Téllez
5.	Orozco López Diana Margarita	<b>Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza</b> Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar
6.	Pérez Romero Patricia	<b>Dra. Liliana Suárez Téllez</b> Dra. Martha Leticia García Rodríguez Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza
7.	Reyes Rojas Juan Ramón	<b>Dr. Isaías Miranda Viramontes</b> Dra. Hortensia Gómez Viquez Dra. Alicia Benítez Pérez
8.	Peña Trigueros Sofía Maribel	<b>M. en C. Jesús González Martínez</b> Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza
9.	Rociles Estrada Kathy Adriana	<b>Dra. Alma Alicia Benítez Pérez</b> Dra. Liliana Suárez Téllez Dr. Humberto Monteón González

**Acuerdo 84.-** Con fundamento en el artículo 92 numeral XII del Reglamento de Estudios de Posgrado, este Pleno se dio por enterado de la posible calendarización de titulación de los alumnos de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, generación 2012-2014.

**Acuerdo 85.-** En cumplimiento con el artículo 33 del REP y con base en la convocatoria de admisión al programa de la MDCT 2014-2016, aprobó realizar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado los trámites correspondientes para el registro de los cursos de Propósito Específico para los cursos propedéuticos que serán impartido **del 19 de mayo al 13 de junio de 2014**, mismos que se detallan a continuación.

CURSO	FECHA DE IMPARTICIÓN	PROFESOR
<b>Manejo y uso de Tecnología de Información y Comunicación (30 horas)</b>	19 al 30 de mayo de 2014	M. en C. Claudia Hernández González
<b>Paradigmas Pedagógicos (30 horas)</b>	2 al 13 de junio de 2014	Dr. Víctor Daniel Escalante Huitrón

**Acuerdo 86.-** Con fundamento en el artículo 92 numeral V del Reglamento de Estudios de Posgrado, aprobó realizar el trámite ante la Secretaria de Investigación y Posgrado la actualización de las unidades de aprendizaje de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica para lo cual se presentan los formatos SIP-30 AV y de Planeación Didáctica UPEV correspondientes:

- 1) Seminario de Proyectos
- 2) Intervención Educativa en Ciencia y Tecnología
- 3) Educación Científica y Tecnológica e Inserción Social
- 4) Innovación y Práctica Docente
- 5) Semiótica, Cultura y Aprendizaje
- 6) Ciencia y Tecnología
- 7) Tutoría y Formación Científica y Tecnológica.

**Acuerdo 87.-** Aprobó realizar el trámite de contratación de la **Dra. Erika Pineda Godoy** ante la Secretaria de Investigación y Posgrado para reforzamiento del núcleo básico de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, con miras a cubrir temporalmente la plaza del profesor Mijael Altamirano Santiago, quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo.

**Acuerdo 87.-** Aprobó realizar el trámite de contratación de la **Dra. Erika Pineda Godoy** ante la Secretaria de Investigación y Posgrado para reforzamiento del núcleo básico de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, con miras a cubrir temporalmente la plaza del profesor Mijael Altamirano Santiago, quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo.

## MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

**Acuerdo 89.-** Con fundamento en la fracción I del Artículo 32 Reglamento de Estudios de Posgrado, avaló iniciar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para informar de la renovación de los siguientes asignaturas propedéuticas que se impartirán del 6 de mayo al 27 de junio de 2014 a los candidatos de nuevos ingreso a la maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico 2014-2016:

Profesor	Curso Propedéutico
<b>Maestro Daniel David Jaime Camacho</b>	Métodos estadístico
<b>Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez</b>	Introducción al análisis de estática comparativa

**Acuerdo 90.-** Se aprobó la solicitud de reestructura de la comisión revisora de **Héctor Pérez González**, para quedar como sigue:

Dr. Rubén Oliver Espinoza	Director de Tesis
Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez	
Dra. María del Pilar Longar Blanco	
Mtro. Adolfo Sánchez Aguilar	
Mtro. Juan Carlos Becerril Elías	
Dra. Hortensia Gómez Viquez	Vocal Suplente

**Acuerdo 91.-** Con estricto apego a lo señalado en los artículos 38, 40 y 60 del Reglamento de Estudios de Posgrado, aprobó la designación del Dr. José Luis Solleiro Rebolledo como segundo director de tesis de la estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico **Jessica Dennise González Cruz**.

**Acuerdo 92.-** Con fundamento en el artículo 18, la fracción XI del artículo 72 y la fracción VII del artículo 79, los tres del Reglamento de Estudios de Posgrado aprobó la modificación de la trayectoria académica de **Adrián Osiel Millán Vargas**, estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico a fin de favorecer la adecuada conclusión de su programa individual de estudios, consecuente con la solicitud de movilidad del estudiante. Por lo tanto se autoriza:

1. Inscripción extemporánea en el semestre enero-junio de 2014 (A-2014) a la asignatura Regulación y Política Pública, con la profesora Katya Amparo Luna López.
2. Inscribirse en el semestre enero-junio de 2015 (A-2015) los cursos optativos correspondientes al tercer semestre de su programa de estudios.

**Acuerdo 93.** Aprobó la solicitud extemporánea del cambio de titulares de Seminario de Tesis III, durante el semestre agosto-diciembre 2013 (B-2013) de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico de las estudiantes que se precisan a continuación.

Estudiante	Profesor Titular	Semestre
<b>Carolina Morales Moreno</b>	Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández	Agosto-Diciembre 2013
<b>Maricela Pérez Pérez</b>	Dra. María del Pilar Longar Blanco	Agosto-Diciembre 2013

**Acuerdo 94.-** Aprobó, que una vez realizadas las adecuaciones al documento de la propuesta **“Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial”** se convoque a una sesión extraordinaria para presentar su versión final para su aval y proceder a iniciar los trámites administrativos correspondientes para su revisión ante la Secretaría de Investigación y Posgrado y solicitar sea presentada para su aprobación ante el Colegio Académico de Posgrado. Así mismo, se da por enterado, que la Coordinación de la creación del posgrado la han llevado a cabo los Doctores: Hortensia Gómez Viquez y Rubén Oliver Espinoza, en tanto, que en el desarrollo de cursos y discusión de los mismos, han participado los profesores. Katya Amparo Luna López, Federico Andrés Stezano Pérez, Humberto Merritt Tapia, Hortensia Gómez Viquez y Rubén Oliver Espinoza.

## **DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**Acuerdo 95.-** Aprobó que a partir del proceso de admisión para la generación 2014-2016, de las cuatro Maestrías que se imparten en el CIECAS, ya no se procederá al registro de aspirantes en los diversos cursos propedéuticos y que no se comprometerá con los aspirantes aun cuando sean aceptados al posgrado constancia emitida por la SIP por dichos cursos.

**Acuerdo 96.-** Con base en lo anterior, el H. Colegio de profesores, se da por enterado y asume el compromiso de respetar los lineamientos marcados y se da por enterado que la solicitud de autorización de examen de grado para los estudiantes de la generación 2012-2014, solamente procederá para aquellos que cuente con el expediente completo, incluyendo título y cédula profesional. Por lo tanto, en caso de no contar oportunamente con los documentos, no se procederá a solicitar autorización de examen de grado de los siguientes alumnos:



1. Cruz Salazar Angello de Jesús (créditos de posgrado)
2. Celis Donlucas Brenda Melissa
3. González Ávila Juan Jesús (acta de examen profesional, título en trámite)
4. Guzmán Morales Enrique
5. Santiago Santiago Karina

Así mismo, se acordó se avise inmediatamente a cada uno de los estudiantes involucrados sobre su situación y dar un seguimiento puntual de la entrega de estos documentos y solicitó a los profesores, Dra. Georgina Isunza Vizuet y Dr. Rubén Oliver Espinoza coordinadores de las Maestrías en Economía y Gestión Municipal y en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, programas adscritos al PNPC-CONACYT verifiquen que los compromisos de titulación se cumplan o se tomen las medidas correspondientes conforme a la normatividad de Becas CONACYT.

**Acuerdo 97.-** Se da por enterado del informe planeación didáctica y adquisición de libros, punto presentado por la M. en C. Janeth Verence Rojas Pantoja.

## **COMISIONES ACADÉMICAS**

**Acuerdo 98.-** Este Pleno, se da por enterado del informe de la Dra. María del Pilar Longar Blanco, representante nodo REMA.

**Acuerdo 99.-** Este Pleno, se da por enterado Informe del Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez, representante nodo REDENER.

**Acuerdo 100.-** Este Pleno, se da por enterado Informe del Dr. José Benjamín Méndez Bahena, representante de Nodo RDE.

**Acuerdo 101.-** Este Pleno, se da por enterado Informe del Dr. José Benjamín Méndez Bahena, representante UCOAS-CIECAS.

**Acuerdo 102.-** Se da por enterado Informe final comisión de destacarte, toda vez que ya se realizó el mismo conforme a la normatividad.

**Acuerdo 103.-** Aprobó solicitar a la Secretaría de Investigación Posgrado del IPN, la incorporación del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales como la cuarte sede del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Innovación en igualdad de condiciones que de las cuatro maestrías y la especialidad. El CIECAS por su parte, buscará los mecanismos para tener mejor instalaciones.